

PRIMFLORAL S.A.**INFORME DE GERENCIA**

Tabacundo, al 14 de Abril del 2.006

Señores accionistas de **PRIMFLORAL S.A.**

Dando cumplimiento a mi deber formal me presento ante ustedes para informar, de acuerdo a la Ley, los resultados contables y los acontecimientos importantes que han sido motivo de preocupación de la Gerencia en el período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del año 2.006.

- 1. Cumplimiento de normas legales y estatutarias.** La Administración de la empresa se ha desempeñado apegada a las normas legales del país y a las resoluciones de la Junta General. Los objetivos de la Compañía, han sido validados, discutidos y seguidos en todos los momentos del desarrollo de las actividades de la Empresa. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan todos los datos informativos y se encuentran a disposición de los accionistas
- 2. Influencia de factores externos.** La floricultura durante el año al que corresponde este Informe, ha tenido que enfrentar las mismas circunstancias externas que el año anterior, como la baja del precio del mercado en los EEUU, los bajos precios de la flor de Colombia en el mercado internacional que constituye nuestro principal competidor internacional y la incertidumbre económico – política del Ecuador. Adicionalmente, hemos sufrido las inclemencias del tiempo cuyo comportamiento rara vez empata con los pronósticos climáticos estándares con los cuales se manejan los cultivos.
- 3. Influencia de medio ambiente interno.** Afortunadamente, gracias a la política de la administración de vender toda la flor a las comercializadoras locales nos ha dado cierta ventaja pues no se ha reflejado una baja sensible. Sin embargo, uno de nuestros principales clientes declaró cierre de operaciones con la consecuente falta de pago de la flor entregada en Valentín la cual constituye la época más importante del año. Pasada esta fecha festiva tuvimos que botar flor por la falta de seriedad de nuestro cliente. Cabe señalar que al momento de la emisión del presente Informe ya se ha abierto nuevas posibilidades de comercialización inmediata.

En cuanto al proceso electrónico de la información financiera, a diferencia de otros períodos existe mayor confiabilidad, sin embargo el manejo contable todavía adolece de limitaciones, especialmente en la oportunidad de entrega, sin embargo, está previsto coordinar de mejor manera los tiempos para que se alcance el verdadero objetivo de poder contar con información contable confiable y oportuna.

En el ámbito laboral, cabe mencionar que, pasada la fecha de Valentín, no fue necesario manejar el Área de Poscosecha lo cual alivió en gran parte la carga de supervisión de personal.

También, se dejó de utilizar uno de los cuartos fríos aliviando de esta manera un gasto importante en este servicio básico.

- 4. Situación Financiera.** Los estados financieros entregados por el Departamento Contable, reflejan la realidad económica de la compañía influenciada, naturalmente, por las consideraciones mencionadas en los párrafos anteriores. Así, los resultados de la compañía arrojan un resultado que nos permite continuar con la esperanza de que los períodos que vienen van a ser más alentadores, a pesar de los problemas externos que se ha tenido que enfrentar.

Las cifras muestran una mínima liquidez en la compañía, sin embargo, esperamos mejorar el nivel para el próximo año. Por otro lado, el Nivel de Endeudamiento (Total Pasivo con Terceros/Total de Activos) - 96% - refleja que hay suficientes activos para hacer frente a las deudas con terceros.

La Utilidad generada, aunque no muy significativa, revela una mejora en la situación general de la Empresa.

Pongo entonces a su consideración los estados financieros de PRIMFLORAL S.A por el período terminado al 31 de Diciembre de 2006. Toda explicación adicional que se considere necesaria estoy lista para proporcionarla y espero que la confianza que se ha depositado este año, se la mantenga, lo mismo que la colaboración que han sabido brindarme.

- 5. Propuesta del Destino de la Utilidad.** Como es de su conocimiento, la Compañía está obligada a repartir 15 % de las utilidades para los trabajadores y luego calcular un 5% de Reserva Legal y el 25 % de Impuesto a la Renta. El saldo puede ser repartido entre los socios, sin embargo se recomienda que se mantenga como Utilidades Retenidas para mejorar la posición patrimonial.
- 6. Expectativas Futuras.** De acuerdo a las conversaciones mantenidas con una comercializadora de la zona esperamos firmar en estos días un compromiso de entrega exclusiva. Sin embargo con la experiencia pasada estamos incluyendo cláusulas que permitan penalizar a quien viole dicho convenio.

Estamos, por el momento, atravesando momentos de incertidumbre política, sin embargo esperamos que, para nuestro país, se mantenga la apertura y la flexibilidad manifestadas especialmente por nuestro principal cliente (EEUU) y así poder continuar con nuestras transacciones comerciales dentro de acuerdos que también sean beneficiosos para nuestro sector.

Por mi parte, continuaré trabajando con responsabilidad con el fin de alcanzar las metas propuestas para el mediano y largo plazo.

Atentamente,

Patricia Jácome

